

Comunicado DPE/2778/18. PGR-AIC cumplimenta mandato judicial contra una persona por delito contra la salud

Pachuca de Soto, Hidalgo.



PGR-AIC cumple mandato judicial contra una persona por delito contra la salud

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
03 de julio de 2018

Categoría
Estatal

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de su Delegación en Hidalgo, obtuvo del Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en Pachuca de Soto, orden de aprehensión contra una persona del sexo masculino, como probable responsable del delito contra la salud en su modalidad de posesión con fines de comercio del psicotrópico denominado clorhidrato de metanfetamina.

Derivado de lo anterior, los elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Subsede de Tula de Allende, cumplieron el mandato judicial, realizando la detención en la carretera Conejos-Atotonilco, localidad Conejos, en el municipio de Atotonilco de Tula.

Con estas acciones, la Procuraduría General de la República, sigue reiterando su compromiso de garantizar seguridad pública en todo el país.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

[Compartir](#)